

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2020	ADL14I020	10-03-2020
Código de verificación electrónica 2L170F260026276S1967		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 10 de marzo de 2020, para la contratación temporal de **DOS MONITORES/AS INFORMÁTICOS/AS**, dentro del Plan de Empleo 2019/20 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8 horas del día 10 de marzo de 2020, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2020, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Juan Martínez Martínez
Carlos Martínez Rodríguez
Ana Llana Suárez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión a la confección de una prueba consistente en dos cuestiones relacionadas con la ocupación a desarrollar. Se otorga un tiempo máximo de 45 minutos para su realización.

Dicho ejercicio se valorará con 18 puntos. Se considerará persona apta la que obtenga, al menos, un 50 % de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.- A las 9 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que forman la lista definitiva de personas admitidas.

Tercero.- Se procede a dar las explicaciones oportunas a las personas aspirantes presentadas sobre el ejercicio que da comienzo a las 9:05 h.

Cuarto.- Durante la prueba uno de los aspirantes renuncia a su realización. Un vez concluida, ésta es leída por cada una de las personas candidatas que la realizan, procediéndose a la corrección de la misma, y tras ésta a la valoración de los méritos alegados en la documentación presentada por los/as candidatos/as que superaron la fase de oposición, es decir, que obtuvieron al menos un 9 (según se detalla en la base once), detallándose las puntuaciones obtenidas a continuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación oposición	Puntuación concurso	Puntuación total
1	COLLÍA ANCARES JORGE	*1**791*A		No presentado	
2	FERNÁNDEZ PERNÍA ROBERTO	1**2*51*J		No presentado	

**CORVERA DE ASTURIAS**

3	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ VANESSA	*944**98*	16,5	0	16,5
4	GUTIÉRREZ CASTAÑO JOSÉ MANUEL	**876**9V	13	0	13
5	RODRÍGUEZ ESTEBAN MIGUEL ÁNGEL	1*41**98*	Renuncia		

Quinto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de los/as aspirantes **Vanessa Rodríguez Fernández y José Manuel Gutiérrez Castaño**, al haber obtenido la mayor puntuación.

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al/la aspirante seleccionado/a en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Sexto.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, **elevándose la propuesta a definitiva** en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:30 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

LA SECRETARIA

Verena Vázquez Fernández

LOS/AS VOCALES

Juan Martínez Martínez

Carlos Martínez Rodríguez

Ana Llana Suárez